

En Torrelodones a 23 de Octubre de 2010.

ACTA Nº5

Según convocatoria de Asamblea general ordinaria anual de socios del club ciclista de trial Zona Centro, de fecha 17 de octubre de 2010 a celebrar el día 23 de octubre de 2010, con los siguientes asistentes:

Reunidos:

D. Julio T. Llamas Ramos	D. Francisco J. Guillen Peco
D. Juan M. Parra Moure	D. Juan C. Barcenilla Tome
D. Oscar F. Pérez Martin	D. Juan Viniegra González de Aguilar
D. Ricardo Grau Martin	D. Antonio Conejos Yeboles
D. José L. Ferrer Martínez	Dña. M ^a Carmen Gámez Cabero
D. Juan M ^a Muñoz Palacios	D. Alfredo Ferrero de la Rubia
D. Carlos Richart Bernardo	D. Eduardo León León
D. José M. Robles de la Iglesia	D. Miguel Seisdedos Porta
D. Juan C. Román García-caro	Dña. Pilar Martin López
D. Jesús Blanco Ordoño	D. Adolfo de la Fuente Rodríguez

Representados:

D. Francisco Arroyo Gómez	D. Alberto Bernal López
D. Jorge Sáez García	

Esta asistencia de 20+3= 23 socios, con derecho a voto, supone el 59% del total de socios (39).

Reunida la asamblea general ordinaria a las 12:00h en primera convocatoria y a las 12:30h en segunda convocatoria del día de la fecha y siguiendo el orden del día, da comienzo la sesión.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. Queda aprobada por unanimidad.
- 2.- Presentación del balance de resultados del ejercicio 2010 a 16 de octubre de 2010. El balance es admitido y aprobado salvo comprobación. D. José M. Robles propone que las cuentas se presentes bimensualmente, queda aprobado por unanimidad.
- 3.- Presentación para su aprobación del presupuesto para el ejercicio 2010/11 siendo este para el periodo entre las fechas 1/10/2010 al 30/09/2011. Quedando aprobado por unanimidad

4.-Renovacion de junta directiva.

Ante la dimisión de la actual junta directiva y ante la candidatura única de D. José M. Robles de la Iglesia, se somete a votación siendo aprobada por 18 votos a favor y 5 votos en contra.

La nueva junta queda compuesta por:

Presidente	D. José M. Robles de la Iglesia
Vicepresidente y vocal Marketing	D. Juan M. Parra Moure
Vocal económica y tesorería	Dña. M ^a Carmen Gámez Cabero
Vocal de actividades	D. Oscar F. Pérez Martin
Vocal de competición	D. Francisco J. Guillen Peco

Web máster D. Juan M^a Muñoz Palacios, dependiendo de la vocalía de marketing.

La tienda y suministros dependerán de la vocalía de marketing.

Asesor para relaciones institucionales y administración D. Julio T. Llamas Ramos dependiendo directamente del presidente.

5.- Temporada de competición, equipo, desplazamiento, etc.

Se decide por unanimidad mantener los mismos criterios que en temporadas anteriores, es decir, todos los pilotos del club que participen en competiciones oficiales de carácter nacional y siempre que compitan con los colores del club y estén al corriente de pago continuo, recibirán del club el importe de la inscripción hasta un máximo de 300,00 € total, entre todos, para el ejercicio 2010/11.

6.- Situación de la escuela, funcionamiento y objetivos.

D. Oscar Pérez presenta un escrito con las líneas de trabajo para la escuela, queda aprobado por unanimidad.

D. Julio T. Llamas expone la situación del circuito de Usera y del futuro circuito de Becerril de la Sierra. Una vez entendido por los presentes, se acuerda por unanimidad solicitar al excelentísimo ayuntamiento de Madrid y a través de la junta municipal de Usera la utilización del circuito de Usera el primer sábado de cada mes de 10:00h a 14:00h con dedicación a la escuela, así como solicitar para uso de socios del club todos los domingos de 10:00 a 13:00h.

Se acuerda por unanimidad que el 2º y 3er sábado de cada mes la escuela se realice en el futuro circuito de Becerril de la Sierra desde el momento que el ayuntamiento lo autorice. Y por último el 4º y 5º(si lo hubiera) sábados de cada mes la escuela se realizara en Torreloz.

Se acuerda que con el objetivo de que todos los alumnos de la escuela conozcan la ubicación del futuro circuito de Becerril de la Sierra la clase del próximo sábado 6 de noviembre se realice donde se va a construir el nuevo circuito.

Aclaraciones y ruegos y preguntas:

1.- La aprobación del presupuesto 2010/11 lleva implícito la aprobación de los nuevos importes de pagos. Quedando de la siguiente forma:

Alta nuevo socio	60,00 €	Al darse de alta
Cuota anual socio	55,00 €	En enero (nuevos socios en el momento del alta)
Cuota alumno	35,00 €	En pagos trimestrales de 105,00 € los meses de octubre-enero-abril.

Igualmente quedan establecidos los importes a abonar a los monitores en concepto de dieta de desplazamiento y manutención en las cantidades de:

Monitores	300,00 € mensuales (nueve meses)
Auxiliares	130,00 € mensuales (nueve meses)

En el caso de ausencia no justificada (asistencia a otras actividades ajenas al club) se descontará la cantidad de 60,00 € en el caso de monitor y de 26,00 € en el caso de auxiliar por día. Dedicando estos importes total o parcialmente al pago de sus sustitutos.

2.- Se acuerda por unanimidad crear una comisión para cada alevín que se organice como organización de carreras, quedadas, exhibiciones, etc.

3.- Se acuerda la compra de equipación deportiva para nuevos alumnos (faltan tallas en el stock existente) y para renovar a los alumnos actuales (siempre que presupuestariamente sea posible).

4.- Se recuerda a todos los alumnos y monitores que deben llevar la ropa del club mientras estén en clase.

Siendo las 14:00h se cierra la sesión.

Fdo. Julio T. Illamas
El presidente saliente

Fdo. José M. Robles
Presidente entrante

PRESUPUESTO EJERCICIO 2010-11 (01/11/2010 al 31/10/2011)

INGRESOS

	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	Altas nuevos socios	5,00	60,00	300,00
2	Cuotas anuales socios	30,00	55,00	1.650,00
3	Altas nuevos alumnos	5,00	60,00	300,00
4	Cuotas alumnos escuela	35,00	315,00	11.025,00
5	Aportación patrocinadores	0,00	0,00	0,00
6	Aportación institucional	0,00	0,00	0,00
7	Beneficio tienda	1,00	200,00	200,00
8	Organización de eventos, campeonatos, exhibiciones.	1,00	300,00	300,00
9	Otros ingresos	0,00	0,00	0,00
			TOTAL	13.775,00

GASTOS

	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	Aportación económica a los monitores, responsables de la escuela.	2,00	2.700,00	5.400,00
2	Aportación económica a los auxiliares de la escuela	2,00	1.170,00	2.340,00
3	Licencias federativas	35,00	50,00	1.750,00
4	Equipaciones deportivas	35,00	30,00	1.050,00
5	Material deportivo para la escuela	1,00	400,00	400,00
6	Equipo de competición	1,00	300,00	300,00
7	Jornadas de convivencia	1,00	600,00	600,00
8	Administración	1,00	480,00	480,00
9	Mantenimiento pagina Web	1,00	300,00	300,00
10	Gastos generales	1,00	631,00	631,00
			TOTAL	13.251,00

Diferencia	524,00
-------------------	---------------

ORGANIGRAMA (01/11/2010)

